

Campada contra Bandera del Reyno de Saboya Duzientos sesenta
 y dos dias desde el referido dies y nueve de Noviembre de ochenta y cinco
 asta diez de Agosto pasado del presente que demora y que por la
 ra de su arrendamiento se deben abonar adho arrendador cinco y
 diez Reales y veinte y dos más = Estos barados de cinco y quarenta
 y ocho Reales y treinta y dos más. q enaba de dicho dho Salvador
 Mañ. por su arrendam. de lo que se para la renta de Pan y vin.
 de dha Plaza del Alcaide de lo corrido de su arrendam. se exprese
 no de Honor sesenta años hasta diez de Agosto del. Debe liquidar dho
 arrendador quarenta y un R. y veinte más. Dessen, Yida por la Cid.
 Acordo q intervinieron diez e acuerdo de la dha de diez y siete de Julio
 y informes del maior dano y lo rador el Depositario de Propios adho
 adho Salvador Mañ. en quenta de dho arrendam. de lo que se para
 Pan lo referido. Cinco y diez Reales y veinte y dos más. En dando
 la coria de pago de ellos. con interbenion de la Comandaria, y ena Coma
 dao se abote adho Depositario en la dha. Corriente seu de posterioridad
 en el efecto presentando dho Recado.

Entro el señor D.º Alexo Marmusa.

Memorial de
 dho de los casados
 res de parados.

Memorial de Miguel Cano y conuertes en que piden de se le pague
 quatro de plata por cada dia de su vida de su padre por el tiempo que
 trabajo y otros de plata por lo que en un año y para poderlo con
 tinuar. Concluyen pidiendo se le pague lo que asi de gracia. Cui me
 morial en diez de Julio pasado deste año la comedia la Cid. al ampa
 dor para que informase sobre su causa. y dize en este modo. Acordo no
 alugar esta prerencion, y que al tiempo de arrendado los Caballeros
 Comendarios nombrados para dho. dha. Comendarias convenientes para
 las cosas de parados. adho el depositario. que es en lo en la Diputa
 sion de guerra y campo esforzandolo como tubieren por mas conde
 niente para preservar las cimeraseras y demas frutos.

Sumaria al Prin
 cipe Cesar.

Memorial de D.º Juan Baz Abat, Principe de Casir en Pale
 nina, Catholico Romano, en que hace presente. q ha destruido sus Reyno
 en los Infieles por el dho. en que amanterido en batalla de Casir,
 y por el dho. los Catholicos q porre juviaban en ella. por lo q por
 seccion de dho. Infieles, con sus moribos a parados a los Reynos
 abdicar de cora de lo. Principe Christiano, como lo adhicido en el
 Real dho de Arantpes de sus Madenades, y ellos. Principio Prin
 cipe en fances, y con cluye. Suplicando ala Cid. reconce a

